



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE SALUD DE LA LXV LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

En la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, siendo las catorce horas del día **veinte de diciembre de dos mil veinticuatro**, en las instalaciones que ocupa el cubículo de la Presidencia de la Comisión de Salud, correspondiente a la oficina de la diputada **MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA**, quien en este acto se encuentra presente, así como las **diputadas MADAÍ PÉREZ CARRILLO y BLANCA ÁGUILA LIMA**, en su carácter de vocales, a efecto de desahogar la cuarta sesión ordinaria relativa de dicha Comisión, de conformidad con los artículos 78, 81, 82, fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; los numerales 37, fracción XXII, 59, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala. ---

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. La diputada presidenta de la Comisión, procede al pase de lista, haciendo constar en este acto que se encuentran presentes las tres diputadas anteriormente mencionadas, por lo que, en términos del artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso de Estado de Tlaxcala, **se declara que existe quórum legal para sesionar.**

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. La diputada presidenta da lectura al orden del día propuesto y pone a consideración, los siguientes puntos: -----

1. Pase de lista y declaración de quórum legal. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Seguimiento de los trabajos de la Comisión de Salud. -----
4. Asuntos Generales. -----
5. Aprobación del acta de sesión. -----
6. Clausura de la sesión. -----

Hecho lo anterior, la presidenta de la Comisión somete a votación el contenido del **orden del día, siendo aprobado por tres votos a favor; cero votos en contra.** -----

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. La diputada **MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA** expone que este punto del orden del día se desahoga en los siguientes términos: -----

- a) Que, con el carácter de presidenta de la Comisión de Salud, ha acudido a diversos actos relacionados con el trabajo de dicha Comisión, de forma enunciativa, señala lo siguiente:



1. Asistencia a la cuarta sesión ordinaria del Consejo de la comisión de bioética de Tlaxcala, en la que se aportaron distintos aspectos vinculados con la cultura bioética en nuestro Estado. -----
 2. Asistencia a la sesión del Patronato del Centro de Rehabilitación Integral y escuela en terapia física y rehabilitación (CRI) Apizaco. -----
 3. Reunión con regidores de diversos Ayuntamientos de nuestro Estado con la finalidad de dar seguimiento a acciones de prevención de salud en nuestro Estado. -----
 4. Reunión con especialistas en medicina y nefrología de Tlaxcala, con la finalidad de dar seguimiento a los trabajos de jornadas de sensibilización en materia de salud en nuestro Estado. -----
- b) Que, en su calidad de presidenta de la Comisión de Salud, organizó las Jornadas de Sensibilización en materia de salud, que dieron inicio el 10 de diciembre de este año, mediante las conferencias de 3 especialistas en medicina, nutrición y nefrología. -----

Respecto a lo anterior, es importante destacar que, en el inicio de las jornadas de sensibilización, contamos con la presencia del secretario de Salud del Gobierno del Estado de Tlaxcala; además, se hizo el extensiva la invitación a dichas jornadas a regidores, regidoras, presidentes y presidentas de comunidad de los 60 ayuntamientos de nuestro Estado, quienes prestaron atención a dichas ponencias. -----

También se destaca que las jornadas mencionadas, son el inicio de una serie de conferencias que se estarán impartiendo en diversos Ayuntamientos de nuestro Estado, con la finalidad de sensibilizar a la población tlaxcalteca en materia de prevención, detección y tratamiento de enfermedades crónico degenerativas. -----

Expuesto lo anterior, la presidenta de la Comisión consulta a las dos diputadas vocales si desean hacer uso de la voz y, al respecto, ambas integrantes manifiestan coincidentemente que toman conocimiento de lo expuesto por la presidenta de la Comisión, sobre la asistencia a diversos actos vinculados con los trabajos de la Comisión, así como respecto del inicio de las jornadas de sensibilización en materia de salud que tuvieron verificativo el 10 de diciembre de este año, asimismo, manifiestan que su compromiso con la salud es permanente, por lo cual, ratifican su compromiso para seguir trabajando en el marco de dichas jornadas en beneficio de la salud de la población tlaxcalteca. -----

No habiendo más que hacer constar, la presidenta de la Comisión somete a votación lo informado este punto del **orden del día, siendo aprobado por tres votos a favor; cero votos en contra.**

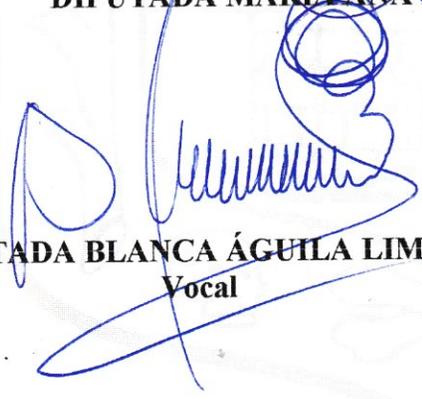


DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. En asuntos generales, las diputadas integrantes de esta Comisión coinciden en manifestar su compromiso para dar seguimiento a los temas vinculados con el trabajo de la Comisión y a trabajar en unidad en favor de la sociedad tlaxcalteca. -----

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. La diputada presidenta de la Comisión manifiesta que, en virtud de que se ha desahogado plenamente la presente sesión y considerando que se han aprobado todos y cada uno de los puntos del orden del día, se tiene por aprobado todo lo abordado en esta sesión, lo cual, debe ser plasmado en el acta respectiva, de ahí que se instruye al secretario técnico para que elabore el acta de esta sesión y, previa firma de las diputadas que integran la Comisión, se remita a la unidad de transparencia de este Poder Legislativo, para los efectos legales conducentes. -----

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. La diputada presidenta de la Comisión manifiesta que, habiendo agotado el orden del día, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del 20 de diciembre de 2024, se declara legalmente clausurada esta sesión; levantándose la presente acta para constancia, firmando las diputadas que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido. -----


DIPUTADA MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
Presidenta


DIPUTADA BLANCA ÁGUILA LIMA.
Vocal


DIPUTADA MADAÍ PÉREZ CARRILLO.
Vocal